



ANEXO 8. - RESOLUCIÓN N° 75/21 -CDFRCh.

INFORMACIÓN PARA EL ASPIRANTE A JTP O AUXILIAR INTERINO

I. EL ASPIRANTE DEBERÁ PRESENTAR LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN (*)

- a) **Ficha de inscripción** (Res. 75/21 CD. Anexo 7).
- b) **CV actualizado**, en papel, conteniendo:
 - Nombre, apellido
 - Lugar y fecha de nacimiento.
 - Número y tipo de Documento
 - Domicilio real, teléfono, correo electrónico.
 - Títulos Universitarios
 - Antecedentes Docentes: a. Experiencia Docente, b. Cursos de formación disciplinar y formación docente, c. Carrera Docente, d. Publicaciones relacionadas con la docencia, e. Congresos, Jornadas, Seminarios o Reuniones Científicas o Técnicas, Premios, Distinciones y becas de carácter docente.
 - Investigación y Desarrollo : a. Trabajos de Investigación y/o Desarrollo Tecnológico, b. Publicaciones científico tecnológicas, c. Congresos, Jornadas, Seminarios o Reuniones Científicas o Técnicas, Premios, Distinciones y becas de carácter Tecnológico o Científico.
 - Antecedentes Profesionales: a. Actuación Profesional (cargos y funciones públicas y/o privadas relevantes para el llamado), b. Actividades de Extensión, c. Publicaciones, d. Congresos, Jornadas, Seminarios o Reuniones Científicas o Técnicas, Premios, Distinciones y becas de carácter Profesionales
- c) **DNI** (original y copia)
- d) **Título de Grado** (original y copia)
- e) **Certificados de antigüedad docente universitaria.**
- f) **Antecedentes y certificados s/CV** (original y copia)

() Aquellos docentes que posean legajo en la Institución, solo deberán presentar la ficha de inscripción y CV. Deberán actualizar, en caso que corresponda, el legajo personal en RRHH.*

INFORMACIÓN DEL LLAMADO

- **Asignatura:** Física
- **Cursada:** 6 horas/cátedra. 2do Cuatrimestre
- **Horario de dictado de la asignatura:** Lun 18:00 a 20:15 y Mie 20:30 a 22:45
- **Área:** Física
- **Departamento:** Materias Básicas
- **Cargo:** Jefe de Trabajos Prácticos INTERINO SUPLENTE desde el 07-09-2022 al 06-12-2022 inclusive
- **Dedicación:** 0,5 DS Rentado
- **Perfil requerido:** Ser graduado/a universitario/a con una antigüedad docente universitaria no menor a dos (2) años calendario. Predisposición para acompañar los procesos formativos en el aula con el apoyo de software específicos de aplicación. Interés en iniciar su trayectoria en formación para la docencia.
- **Tema para la clase pública:** Cinemática: Tiro oblicuo.
- **Horario Clase Pública y coloquio:** **lunes 05-09-2022 desde la 18:00 hs.** (se notificará el horario asignado para cada clase pública y coloquio posterior a la inscripción)
- **Pautas para la Clase Publica:** duración máxima 30 minutos, desarrollo del tema práctico dirigido a potenciales alumnos, utilizando los recursos didácticos que el aspirante considere conveniente (pizarrón, cañón, PC, etc.).
- **Integrantes del Jurado:**

Tribunal Docente:	Titulares:	Jorge ÁLVAREZ, Emilio CASSINI, Laura BRANDIZI
	Suplentes:	Fabio LAZCANO, Mónica BURGUENER, M.J. ESTEVES
Veedor Graduado:	Titular:	Ivana LEWIS
	Suplente:	Carlos BORDÓN
Veedor Alumno:	Titular:	Edgardo DE PEDRO
	Suplente:	Lucía MARTÍNEZ

II. NORMATIVA VIGENTE Y CONTENIDOS MINIMOS DE LA ASIGNATURA

a) Normativa vigente:

- Estatuto Universitario link: <http://csu.rec.utn.edu.ar/AU/RES/estatutocompleto.pdf>
- Procedimiento de designación de Jefe de Trabajos Prácticos/Ayudantes de Trabajos Prácticos de Primera Interinos Res 75/21 CDFRCh
- Plan de Estudio de la Carrera link: https://utn.edu.ar/es/estudiar-utn?tipo_búsqueda=carreras&id_tipos_carreras=1
- Ordenanza 855, Régimen de incompatibilidad docente
<http://csu.rec.utn.edu.ar/docs/php/htsearch.php?words=ordenanza+855>

b) Contenidos mínimos de la Asignatura

- La física como ciencia fáctica.
- Cinemática del punto.
- Movimiento relativo.
- Principios fundamentales de la dinámica.
- Dinámica de la partícula.
- Dinámica de los sistemas.
- Cinemática del sólido.
- Dinámica del sólido.
- Estática.
- Movimiento oscilatorio.
- Elasticidad.

- Fluidos en equilibrio.
- Dinámica de fluidos.